

Curso Académico: 2022/23

## 29129 - Gestión de recursos humanos

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 29129 - Gestión de recursos humanos

**Centro académico:** 177 - Escuela Universitaria de Turismo

**Titulación:** 445 - Graduado en Turismo

616 - Graduado en Turismo

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** 616 - Primer semestre

445 - Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo de la asignatura es que el alumno pueda tener una base para formar parte de equipos directivos en empresas turísticas, y en todo caso, tenga un acercamiento de partida de cuantas disciplinas científicas se encargan de las implicaciones que conlleva el trabajo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: objetivo 10: reducción de las desigualdades, y objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas, de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es obligatoria y cuatrimestral, correspondiente al segundo cuatrimestre, impartida en Tercero del Grado de Turismo.

La asignatura ahonda en el Derecho Laboral, ya estudiado en Segundo, e incorpora conocimientos acerca de la Historia de las relaciones laborales y de Psicología Social relacionada con la actividad laboral, además de un acercamiento a otras disciplinas científicas relacionadas con el trabajo.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Es recomendable que el alumno haya aprobado la asignatura de Segundo del Grado de Turismo "Derecho mercantil y laboral del turismo", especialmente la parte correspondiente al Derecho del Trabajo. En esta asignatura se complementará lo dado en Derecho del Trabajo, aunque es una asignatura interdisciplinar por definición.

Parte de la evaluación consiste en la elaboración y exposición en clase de un trabajo, por lo que es necesario conocimientos de Internet para encontrar información y saber seleccionarla.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

## **BÁSICAS Y GENERALES**

**CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio**

**CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía**

**CG3 - Creatividad y capacidad de adaptación al entorno cambiante.**

**CG4 - Iniciativa y espíritu emprendedor.**

**CG5 - Motivación por la calidad, la innovación y la responsabilidad social corporativa.**

**CG6 - Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores democráticos propios de una cultura de la paz**

## **ESPECÍFICAS**

**CE5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.**

**CE9 - Emprender proyectos empresariales turísticos**

**CE13 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.**

**CE15 - Manejar técnicas de comunicación.**

**CE28 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.**

**CE31 - Trabajar en medios socioculturales diferentes**

## **2.2. Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

El alumno deberá saber reflexionar sobre el rol de los Recursos Humanos y de la línea ejecutiva en la generación de capacidades organizacionales que agreguen valor en base al desarrollo del capital humano.

Deberá incorporar técnicas de gestión de recursos humanos aplicables en el ámbito de las empresas y organizaciones y servicios turísticos.

Deberá utilizar los modelos conceptuales y las herramientas de gestión presentados durante el curso para el análisis de experiencias concretas de los participantes en relación a su trabajo en el sector turístico.

## **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

El Grado de Turismo es una carrera interdisciplinar encaminada a que el graduado conozca todos los ámbitos relacionados con la actividad turística.

Con respecto a la gestión de una empresa turística, en el grado hay varias asignaturas correspondientes al módulo de Ciencias Sociales que darán al estudiante conocimientos sobre el marco normativo que regula dicha actividad. Esta asignatura extiende dichos conocimientos a las relaciones humanas y laborales que subyacen a dichas reglas y normas, ahondando en los conocimientos de la Psicología, y más concretamente de la Psicología Social.

# **3. Evaluación**

## **3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

**EVALUACIÓN CONTINUA:** El conocimiento se evaluará a través de pruebas objetivas. Para poder optar a este tipo de evaluación es imprescindible la participación activa del estudiante en el aula.

**GLOBAL Y SEPTIEMBRE:** El conocimiento se evaluará a través de pruebas objetivas.

**Si se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse se introducirán en la guía a través de una adenda docente.**

# **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

## **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

En primer lugar, la exposición realizada por el profesor de los distintos puntos que componen la asignatura, para conocimiento del alumno, con apoyo bibliográfico y con el fomento del trabajo en clase sobre los materiales dados.

En segundo lugar, por el propio trabajo individual del alumno.

Se utilizará material audiovisual referido a las materias objeto de la asignatura, incluyendo conferencias, videos, películas y lectura de noticias sobre recursos humanos.

## **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**Actividades y organización:**

1. Clases expositiva-participativa.
2. Actividades individuales y grupales.
3. Estudio de casos.
4. Ejercicios- problemas.
5. Análisis de documentos.
6. Estudio.
7. Prueba objetiva individual
8. Trabajo individual.

**Tiempo de trabajo (en horas)**

Asistencia a clases teóricas: 55

-Asistencia a clases prácticas: 35

-Asistencia a tutorías: 5

-Asistencia a actividades diversas: 5

- Trabajo autónomo: 73

- Realización de exámenes: 7

Total de trabajo del estudiante: 150 (6 créditos ECTS)

## **4.3. Programa**

CONTENIDOS:

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS HUMANOS. HISTORIA.

TEMA 2.- DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

TEMA 3.- COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES.

TEMA 4.- EL PROCESO DE SELECCIÓN.

TEMA 5.- CONTRATO DE TRABAJO Y REPRESENTACIÓN SOCIAL

TEMA 6.-POLÍTICA RETRIBUTIVA.

TEMA 7.- GESTIÓN DEL DESEMPEÑO Y COACHING.

TEMA 8.- LA FORMACIÓN EN LA EMPRESA.

## **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

**Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

- Semanas 1 a 6. Lecciones por parte del profesor, con problemas individuales a resolver.
- Semanas 7 a 14. Lecciones por parte del profesor, con mayor participación de los alumnos
- Semanas 15 y 16. Repaso general de la asignatura. Práctica de nóminas.

Se puede consultar la página web de la Escuela de Turismo de la Universidad de Zaragoza para obtener información sobre:

-Calendario académico (período de clases y períodos no lectivos, festividades y período de exámenes).

-Horarios y aulas.

-Fechas en las que tendrán lugar los exámenes de las convocatorias oficiales de la asignatura.

- Aparte de los exámenes que tengan lugar, será necesario presentar exposiciones en clase, en fechas que se determinarán a lo largo del curso.